



H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ACTA NÚMERO 63
SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO
SESIÓN ORDINARIA
SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DE SESIONES
SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL
SESIÓN CELEBRADA EL 21 DE ABRIL DE 2020

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARTHA ISABEL DELGADO ZÁRATE

En la ciudad de Guanajuato, capital del Estado del mismo nombre, en el salón de sesiones del recinto oficial del Congreso del Estado Libre y Soberano de Guanajuato se reunieron las diputadas y los diputados integrantes de la Sexagésima Cuarta Legislatura para llevar a cabo la sesión ordinaria previamente convocada, la cual tuvo el siguiente desarrollo:

La secretaría por instrucciones de la presidencia certificó el cuórum conforme al registro de asistencia del sistema electrónico. Se registró la presencia de treinta diputadas y diputados. La diputada Claudia Silva Campos y el diputado José Huerta Aboytes se incorporaron a la sesión durante el desahogo del punto seis del orden del día. Se registró la inasistencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, justificada por la presidencia en virtud del escrito presentado previamente en términos del artículo veintiocho de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. Así como las inasistencias de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo y Ma Carmen Vaca González y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. -

Comprobado el cuórum legal, la presidencia declaró abierta la sesión a las diez horas con veinte minutos del veintiuno de abril de dos mil veinte. - - - - -

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al orden del día, mismo que, a través del sistema electrónico, resultó aprobado en votación económica por unanimidad, sin discusión, con treinta votos. - - - - -

En el desahogo del punto dos del orden del día la presidencia dio cuenta con la iniciativa formulada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, y la turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, con fundamento en el artículo ciento once -fracción segunda- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen. - - - - -

En el desahogo del punto tres del orden del día la presidencia dio cuenta con la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y la turnó a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento once -fracción segunda- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado. - - - - -

En el desahogo del punto cuatro del orden del día la presidencia dio cuenta con la iniciativa signada por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, de reformas y adiciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado



**H. CONGRESO DEL ESTADO
DE GUANAJUATO**


de Guanajuato, y la turnó a la Comisión de Justicia, con fundamento en el artículo ciento trece -fracción tercera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, para su estudio y dictamen.-----


En el desahogo del punto cinco del orden del día la presidencia dio cuenta con la iniciativa de reformas y adiciones a la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, suscrita por diputadas y diputados integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política, y la turnó a la Comisión de Asuntos Municipales para su estudio y dictamen, con fundamento en el artículo ciento cuatro -fracción primera- de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado.-----


En el apartado correspondiente a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones.-----


La secretaría informó que se habían agotado los asuntos listados en el orden del día, que el cuórum de asistencia a la sesión había sido de treinta y dos diputadas y diputados, y que se registraron las inasistencias del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo, justificada en su momento por la presidencia, y de las diputadas Libia Dennise García Muñoz Ledo y Ma Carmen Vaca González y del diputado Ernesto Alejandro Prieto Gallardo. La presidencia señaló que, al haberse mantenido el cuórum de asistencia, no procedería a instruir a la secretaría a un nuevo pase de lista, por lo que levantó la sesión a las diez horas con veintiséis minutos e indicó que se citaba para la siguiente que se llevaría a cabo en esta fecha.-----

Todas y cada una de las intervenciones de las diputadas y de los diputados registradas durante la presente sesión se contienen íntegramente en versión mecanográfica, y forman parte de la presente acta, así como el oficio por el que se solicitó justificar la inasistencia del diputado Isidoro Bazaldúa Lugo. Damos fe.-----


Martha Isabel Delgado Zárate
 Diputada presidenta

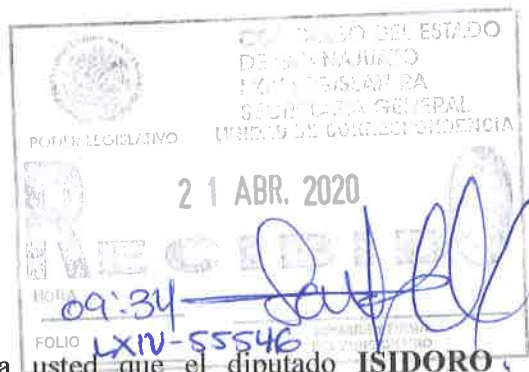

María Magdalena Rosales Cruz
 Diputada secretaria


Ma. Guadalupe Guerrero Moreno
 Diputada secretaria


Armando Rangel Hernández
 Diputado vicepresidente

Guanajuato, Guanajuato; a 21 de abril del 2020.

Diputada Martha Isabel Delgado Zárate
Presidente de la Mesa Directiva
H. Congreso del Estado de Guanajuato
LXIV Legislatura



Por este medio me permito comunicarle a usted que el diputado **ISIDORO BAZALDÚA LUGO**, por causas de fuerza mayor, no podrá asistir a las dos Sesiones Ordinarias programadas para este martes 21 de abril del presente año, motivo por el que le solicito con todo respeto tenga a bien justificar la inasistencia.

Lo anteriormente expuesto con fundamento en el artículo 28 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato.

Sin otro particular por el momento, aprovecho esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E

A handwritten signature in blue ink, appearing to be 'M. de Jesús Reveles Conejo', written over the printed name of the signatory.

Diputada María de Jesús Eunices Reveles Conejo
Coordinadora de la Representación Parlamentaria del Partido del Trabajo